

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

» CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

- Consolidar a la Escuela de Nutrición como formadora primordial de profesionales en el área de la nutrición humana y principal Institución de producción de conocimiento en esta área.
- Posicionar a la institución como referente en temas de su especificidad y en la generación de aportes sustantivos para la construcción de políticas públicas nacionales.
- Consolidar el campo académico en relación directa con el campo profesional.
- Generar condiciones institucionales que permitan afianzar a la EN como servicio asimilado a facultad.
- Propender al trabajo articulado entre las estructuras académicas y TAS para ofrecer soluciones académico-administrativas efectivas y oportunas de acuerdo a los requerimientos del proyecto institucional.
- Ampliar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las funciones universitarias y concretar la finalización de obras proyectadas para el Edificio Polivalente Parque Batlle.
- Lograr una mayor presencia de la EN en el territorio nacional.
- Fortalecer los procesos de evaluación institucional e instrumentar mecanismos institucionales para la acreditación de las carreras ofertadas.
- Participar de la gestión integral, sostenible y articulada del EPB y del Campus del Área Salud para satisfacer las necesidades del demos universitario.
- Desarrollar estrategias que contribuyan a la convivencia universitaria con una perspectiva de conservación del ambiente, accesibilidad, seguridad integral, diversidad, igualdad de género y compromiso con los cuidados.

» FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y DESARROLLO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS

- Reforzar las estructuras organizativas de gestión (académica, administrativa y financiera) para el adecuado desarrollo de las funciones universitarias.
- Fomentar el fortalecimiento académico de los equipos docentes y la profesionalización del funcionariado Técnico, Administrativo y de Servicios (TAS).
- Revisar sistemáticamente la orientación y el contenido de los planes de estudio de las carreras de grado y de posgrado de la EN y actualizarlos en función de los avances científicos y la realidad nacional.
- Mejorar la articulación entre la enseñanza de grado, educación permanente y posgrado.
- Promover la oferta de formación de grado y posgrado en consolidación con el proceso de regionalización de la Udelar.

- Fortalecer y consolidar las prácticas de extensión universitaria y actividades en el medio incrementando la articulación con los actores sociales.
- Afianzar la integración a los programas territoriales APEX y PIM.
- Fomentar y desarrollar la investigación en el marco de líneas estratégicas definidas institucionalmente orientadas a responder a los problemas y desafíos nacionales.
- Incentivar la participación estudiantil en la investigación, la extensión universitaria y la producción académica.
- Ampliar los mecanismos institucionales para la divulgación de la producción académica.

» FORTALECIMIENTO DEL COGOBIERNO Y PARTICIPACIÓN PLENA

- Incrementar la participación de estudiantes, egresados y docentes en la vida universitaria para fortalecer el cogobierno universitario en la Escuela de Nutrición, en la mesa del Área Ciencias de la Salud, a nivel de las comisiones centrales de la Udelar, así como en otros espacios.

» REDES DE COOPERACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

- Profundizar e incrementar los vínculos de la institución con programas, instituciones y agencias, a nivel nacional e internacional, contribuyendo al abordaje y el desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión.
- Aumentar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios TAS en programas de movilidad académica con instituciones de educación superior extranjeras.